

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Jiménez, Coahuila de Zaragoza
Área u Oficina:	Desarrollo Social
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Registro de uso de suelo
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Director de Desarrollo Social
Fundamento Legal:	Plan de Desarrollo Municipal
Formatos que se utilizan para el trámite:	Solicitud de interesad
Lugar de atención:	Presidencia Municipal
Teléfono:	01 (878) 78 600 69
Horarios de atención:	8:00am-4:00pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	<p>*Original y copia de la solicitud tipo dirgía a la ventanilla única y desarrollo urbano.</p> <p>*Croquis del predio y de su localización precisa, indicando distancias a vialidades existentes.</p> <p>*La constancia de libertad de gravámenes expedida por la oficina del registro público que corresponda. La fecha de expedición de los mismos no deberá ser mayor de 90 días.</p> <p>*La documentación que acredite que el solicitante está al corriente en el pago del impuesto predial.</p> <p>*Copia simple de la escritura inscrita en el registro público y/o documentación que acredite la posesión certificada por notario público.</p> <p>*Pago de derechos.</p> <p>*Su tiempo de respuesta del trámite será de tres días</p>
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	De acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Jiménez, Coahuila de Zaragoza Vigente
Tiempo de Respuesta :	3 a 5 días

Vigencia del Trámite:	
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	presidenciajimenez@hotmail.com
Página Web de la Dependencia:	
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	